

Cabildo Ordinario 3 Ensay Salvo de Ayuntamiento de la Villa de Marsaron, en  
catorce de Abril de mil ochocientos Cuarenta y dos  
Reunidos por Cabildo ordinario con D. Juan su cañon,  
y Pedro enfermero de loniego trataron y acordaron  
lo siguiente

Seleyo un oficio del Sr. Administrador de Rentas de Cantagosa  
que venia para que se satisficieran las contribuciones de la casa  
de lo que quedo el Ayunt.º enterado

Tambien se dio cuenta de un oficio del Sr. Administrador de  
rentas de lo que se publica en favor de la recaudacion del año de  
mil ochocientos Cuarenta y uno y Cuarenta enterada la  
corporacion acorda se llaman a D. Pedro Jon Ferreras  
estas Salvo Capitulares el que en el acto represento. y hecho  
solo saber, queda en pagar el Luny Proximo venidero

Tambien se dio cuenta de un oficio del Sr. Jefe Superior  
politico de la Provincia transmitiendo otro del Sr. Int.º de  
la misma en la que se notifica que se trata de hacer un ali-  
jo de mucha consideracion, por las costas de esta Provincia  
y en su consecuencia para que se cumpla otro Sr. Jefe Poli-  
tico se adopten por el Ayunt.º las disposiciones que hacen con-  
venientes para habitar en el adelantamiento, enterada la cor-  
poracion acorda se le conteste, a casando el Recien, y de que  
sea cuanto diligencia se diere en celo por el mejor  
servicio

Se dio cuenta de un Memorial de D. Augustin Juan  
Mansardi desta occion de lo que se le concede  
el aprovechamiento de las Aguas Claras de la Hermandad  
de Morato y que puedan resultar en el Ferrero conpan-  
sido desde una Hacienda de su pertenencia en la Dipu-  
tacion de H.ºa Parage de Partrane asta donde con-